



Apuntes

Algunas reflexiones sobre el fenómeno de la inmigración en España: Percepción social versus efectos reales

RAQUEL CARRASCO

Apuntes 2024/26
Octubre de 2024

fedea

Las opiniones recogidas en este documento son las de sus autores y no coinciden necesariamente con las de Fedea.

Algunas reflexiones sobre el fenómeno de la inmigración en España: Percepción social versus efectos reales

Raquel Carrasco
UC3M y FEDEA

Octubre de 2024

RESUMEN

Esta nota analiza la percepción creciente de la inmigración como principal preocupación en España, a raíz de los datos del CIS de septiembre de 2024, y contrasta dicha preocupación con la evidencia empírica disponible. A pesar del aumento en la visibilidad mediática y el debate público, el análisis sugiere que muchas de las preocupaciones sobre el impacto de la inmigración en el empleo, los salarios y los servicios públicos están influenciadas por percepciones erróneas y desinformación. Se explora el caso español en un contexto europeo y se aportan datos que muestran que, si bien la inmigración ha aumentado significativamente en las últimas décadas, sus efectos reales en el mercado laboral y otros aspectos sociales son menos alarmantes de lo que a menudo se percibe.

1. Introducción

Según los datos más recientes del Barómetro de Opinión del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) correspondiente al mes de septiembre de 2024, la inmigración ha pasado a ser la principal preocupación para los españoles. En apenas unos meses, desde junio de 2024, este tema ha escalado del noveno al primer lugar en la lista de inquietudes para la ciudadanía. En particular, las menciones a la inmigración han experimentado un aumento significativo de casi veinte puntos porcentuales, en comparación con el barómetro de junio, llegando al 30,4% de menciones. Este cambio coincide con el creciente debate público sobre la distribución de menores migrantes entre comunidades autónomas, lo que sugiere una posible relación entre la visibilidad mediática del tema y la percepción social del mismo.

Este notable repunte plantea una pregunta fundamental: ¿responde esta preocupación a efectos tangibles y negativos de la inmigración sobre el mercado laboral y las oportunidades de empleo de la población nativa, o se trata más bien de una percepción influida por la desinformación y el desconocimiento de los impactos reales de la inmigración? La relación entre la información incorrecta y las actitudes antiinmigración ha sido subrayada en numerosos estudios. Un reciente informe de la Fundación ISEAK (Quesada y Martínez de Lafuente, 2024) muestra que la población nativa tiende a sobrestimar la proporción de inmigrantes en el país, el nivel de desempleo entre ellos y las ayudas sociales que reciben. Además, dicho estudio evidencia que las personas con mayor nivel educativo y aquellas con inclinaciones ideológicas de izquierda son menos propensas a percibir la inmigración como una amenaza. El experimento incorporado en el estudio también demuestra que, al recibir información precisa y cuantificada sobre temas como el uso de servicios públicos por parte de los inmigrantes, se incrementa el apoyo hacia políticas redistributivas y de integración.

El propósito de esta nota es analizar si esta percepción negativa sobre la inmigración está respaldada por la evidencia empírica disponible sobre su impacto real en España. Aunque la inmigración es un tema ampliamente estudiado en la literatura económica, el foco se ha centrado tradicionalmente en países como Estados Unidos. Sin embargo, en las últimas dos décadas, el caso europeo ha recibido una atención creciente, destacándose España como uno de los países donde los flujos migratorios han experimentado un aumento más significativo. Desde 1998, la población extranjera en España ha pasado de aproximadamente 600.000 personas (1,5% de la población total) a más de 5,5 millones en 2022 (11,7% de la población total).

En general, el debate sobre la inmigración tiende a centrarse en dos grandes cuestiones: la integración de los inmigrantes en el mercado laboral y los efectos de su presencia sobre

las oportunidades laborales de los trabajadores nativos. En lo que respecta al primer punto, el análisis de los resultados económicos de los inmigrantes en comparación con los nativos es crucial para el diseño de políticas públicas, ya que las diferencias sustanciales entre ambos grupos pueden derivar en exclusión social y marginación, generando externalidades negativas para la sociedad en su conjunto. Respecto al segundo punto, es fundamental disponer de estimaciones fiables del impacto causal de la inmigración sobre el empleo y los salarios de la población nativa, así como sobre otros factores como el gasto en servicios públicos y los niveles de criminalidad.

En esta nota, se presenta un resumen de la evidencia empírica disponible para España, con el objetivo de contrastar las percepciones sociales predominantes con los datos reales y de contribuir a un debate más informado y matizado sobre el fenómeno migratorio en nuestro país.

2. Evidencia sobre la inserción laboral de los inmigrantes

En este apartado, examinaremos diversos aspectos relacionados con la inserción laboral de los inmigrantes en España. Abordaremos las diferencias salariales en comparación con los trabajadores nativos, las disparidades en el acceso al empleo y los tipos de ocupaciones predominantes en cada grupo, así como las dinámicas del desempleo entre ambos colectivos.

2.1 Diferencias salariales

Los datos de la Encuesta de Estructura Salarial (EES) revelan que tanto el salario bruto anual como el salario por hora de los inmigrantes extracomunitarios son considerablemente inferiores a los de los trabajadores españoles, con una diferencia aproximada del 30%. No obstante, es importante señalar que las características sociodemográficas y laborales de ambos grupos son distintas, lo que influye significativamente en esta brecha salarial.

En primer lugar, los inmigrantes tienden a ser más jóvenes, tener menos años de educación formal y, en muchos casos, ocupan empleos a tiempo parcial o con contratos temporales. Además, su presencia en puestos de trabajo cualificados y en el sector público es mucho menor que la de los nativos, concentrándose en sectores como la construcción y en pequeñas y medianas empresas. Estas diferencias estructurales deben ser consideradas al evaluar el diferencial salarial, ya que no comparar a trabajadores con características similares puede dar lugar a conclusiones erróneas.

Por lo tanto, para obtener conclusiones precisas y útiles desde el punto de vista de la política económica, es imprescindible comparar a inmigrantes y nativos que compartan características demográficas y ocupen puestos de trabajo similares. Un análisis más detallado, como el realizado por Carrasco, Ortega y Jimeno (2008), ajusta estas

diferencias en las características de ambos grupos y proporciona una visión más clara del fenómeno.

Una vez que se controlan estas variables y se tienen en cuenta las diferencias en la composición de los dos grupos, los resultados indican que aproximadamente el 94% del diferencial salarial entre inmigrantes y nativos puede explicarse por las características de cada grupo, tales como la edad, el nivel educativo, el tipo de contrato y el sector de empleo. Esto implica que solo un 6% del diferencial salarial queda sin explicar por características observables, lo que en la literatura económica se conoce como el “efecto discriminación”.

Aunque este 6% de diferencia atribuida a posibles prácticas discriminatorias no es despreciable, es notable cómo se reduce de manera considerable cuando se comparan a inmigrantes y nativos con perfiles laborales y demográficos similares. Este resultado sugiere que gran parte de la brecha salarial tiene su origen en las diferencias estructurales del mercado laboral, y no necesariamente en un trato injusto hacia los inmigrantes.

En resumen, aunque la brecha salarial entre inmigrantes y nativos existe, la mayor parte de esta se debe a diferencias en las características y situaciones laborales de ambos grupos. Sin embargo, sigue siendo necesario abordar el pequeño pero importante componente de discriminación y las barreras estructurales que enfrentan los inmigrantes para mejorar su inserción y equidad en el mercado laboral.

2.2 Diferencias en empleo

Según los datos del Censo y de la Encuesta de Población Activa (EPA), durante el primer año de estancia en España, la brecha de empleo entre inmigrantes y nativos es significativa, alcanzando 15 puntos porcentuales (pp) para hombres y 4 pp para mujeres (véanse Amuedo-Dorantes y De la Rica, 2007; Fernández y Ortega, 2008).

Con el tiempo, esta brecha tiende a reducirse a medida que los inmigrantes permanecen más tiempo en España y adquieren experiencia en el mercado laboral local. Algunos grupos, como las mujeres latinoamericanas, no solo cierran esta brecha, sino que, en muchos casos, cinco años después de su llegada, sus tasas de empleo superan a las de mujeres nativas con características similares. Esta rápida inserción laboral de las mujeres latinoamericanas puede estar relacionada con una mayor demanda de mano de obra en sectores como los servicios domésticos y los cuidados, donde suelen concentrarse, lo que facilita su entrada en el mercado laboral, aunque a menudo en empleos poco cualificados y con escasa protección social.

Un aspecto clave a tener en cuenta es la calidad del empleo que ocupan los inmigrantes. Amuedo-Dorantes y De la Rica (2007) estudiaron la clasificación de las ocupaciones en España, agrupando los empleos según su salario medio, y analizaron el grado de

movilidad ocupacional de los inmigrantes en relación con los nativos conforme aumentaba la duración de su estancia en el país. Los resultados de su análisis indican una clara segregación ocupacional entre inmigrantes extracomunitarios y nativos, especialmente en los primeros años tras la llegada de los inmigrantes.

En particular, los inmigrantes extracomunitarios tienden a concentrarse en ocupaciones de baja cualificación y menor remuneración, tales como la construcción, los servicios domésticos y el trabajo agrícola. No obstante, el estudio también muestra que, con el paso del tiempo, los inmigrantes de Europa del Este y América Latina experimentan una mejora en su posición laboral, ascendiendo a empleos mejor remunerados y de mayor cualificación. Este progreso no se observa de la misma manera entre los inmigrantes africanos, quienes tienden a permanecer en ocupaciones de baja cualificación durante periodos prolongados.

Diversos estudios han subrayado que la segregación ocupacional inicial entre inmigrantes y nativos se debe en gran parte a la falta de reconocimiento de las cualificaciones obtenidas en los países de origen, barreras lingüísticas y la discriminación laboral (Amuedo-Dorantes y de la Rica, 2011; de la Rica y Ortega, 2012; Dustmann y Fabbri, 2003, Nollenberger y Rodríguez-Planas, 2016). Además, la red social y las conexiones laborales juegan un papel crucial en la mejora de la inserción laboral de los inmigrantes, ya que aquellos que disponen de redes de apoyo suelen experimentar una movilidad ascendente más rápida.

En conclusión, la brecha de empleo entre inmigrantes y nativos en España es significativa durante el primer año de estancia, pero tiende a disminuir con el tiempo, especialmente para grupos como las mujeres latinoamericanas, quienes logran superar a sus contrapartes nativas en tasas de empleo tras cinco años. Sin embargo, persisten desafíos en términos de calidad del empleo y segregación ocupacional, especialmente para los inmigrantes extracomunitarios, que frecuentemente se encuentran en trabajos poco cualificados y de baja remuneración.

2.3 Diferencias en el desempleo

En general, la evidencia empírica disponible muestra que, al llegar a un nuevo país, los inmigrantes enfrentan mayores dificultades de inserción en el mercado laboral en comparación con los nativos, presentando tasas de participación más bajas y tasas de desempleo más altas.

Sin embargo, con el paso del tiempo, estas diferencias tienden a reducirse. Aproximadamente cinco años después de su llegada, las tasas de participación de los inmigrantes comienzan a converger con las de los nativos. De hecho, varios estudios han señalado que, a partir de ese punto, las tasas de desempleo de los inmigrantes no solo disminuyen, sino que, en muchos casos, llegan a ser incluso más bajas que las de los

trabajadores nativos (Carrasco y García-Pérez, 2015). Este fenómeno puede explicarse en parte por la necesidad de los inmigrantes de aceptar trabajos menos cualificados y con peores condiciones laborales, lo que les facilita la reincorporación al mercado de trabajo, aunque no siempre en empleos de alta calidad.

Un aspecto clave en el análisis de la dinámica del desempleo es la duración de los periodos de desempleo. La evidencia para España indica que los inmigrantes, en particular los hombres, tienden a tener periodos de desempleo más cortos que los trabajadores nativos (Carrasco y García-Pérez, 2015). Esto puede estar relacionado con la necesidad económica más acuciante que enfrentan los inmigrantes para encontrar empleo, lo que les lleva a aceptar ofertas laborales con mayor rapidez, a menudo en sectores de baja cualificación o con contratos temporales.

En cuanto al acceso a prestaciones por desempleo, los inmigrantes tienen una menor probabilidad de recibir estas ayudas en comparación con los nativos, debido principalmente a su menor antigüedad en el país y, por ende, a su falta de contribuciones suficientes al sistema de seguridad social. No obstante, esta diferencia también tiende a disminuir con el tiempo, ya que los inmigrantes logran una mayor estabilidad laboral y cotizaciones más continuas.

La tasa de salida del desempleo disminuye de manera significativa a medida que aumenta el tiempo que una persona permanece en situación de desempleo, tanto para inmigrantes como para nativos. No obstante, esta "dependencia negativa de la duración" es más pronunciada entre los inmigrantes en las primeras etapas del desempleo y tiende a desaparecer más rápidamente para los inmigrantes, mientras que para los nativos, la probabilidad de salir del desempleo sigue disminuyendo de manera más sostenida en el tiempo (Carrasco y García-Pérez, 2015; Constant y Massey, 2005).

Varios factores pueden explicar estas diferencias en la dinámica del desempleo entre inmigrantes y nativos. Uno de ellos es la segmentación del mercado laboral. Los inmigrantes suelen estar sobrerrepresentados en sectores con alta rotación y mayor precariedad, como la agricultura, la construcción o los servicios domésticos, lo que facilita una reintegración rápida al mercado de trabajo, aunque en empleos menos estables y con peores condiciones.

3. Efectos de la inmigración sobre la población nativa

En esta sección revisaremos parte de la evidencia empírica sobre los efectos de la inmigración sobre el empleo y salarios de los trabajadores nativos, así como su impacto sobre el gasto sanitario y la delincuencia.

3.1 Efectos sobre el empleo y salarios de los trabajadores nativos

En general, no hay evidencia que respalde la afirmación de que la llegada de inmigrantes perjudique las oportunidades de empleo de los nativos. En el caso específico de España, Carrasco, Ortega y Jimeno (2008), utilizando datos del Registro de Permisos de Trabajo y del Censo, encontraron que las oportunidades de empleo de los trabajadores nativos no se ven afectadas de forma significativa por la inmigración. Sus estimaciones tienen en cuenta los posibles sesgos de selección de los inmigrantes, lo cual es crucial para estimar un impacto causal de la inmigración. Estos resultados son coherentes con la mayoría de los hallazgos en la literatura, especialmente en el contexto europeo.

Un análisis más amplio realizado por Algan et al. (2010) en varios países europeos corroboró que la inmigración, en general, no tiene efectos negativos sobre el empleo de los nativos y que, en algunos casos, puede incluso contribuir positivamente a la economía local. Estos hallazgos se refuerzan con la investigación de Peri (2016), que concluyó que la inmigración puede mejorar la productividad general del trabajo y que su efecto sobre el salario de los trabajadores nativos es, en gran medida, neutral.

Respecto al impacto de la inmigración sobre los salarios, Carrasco, Ortega y Jimeno (2008) obtuvieron resultados similares. Según diversas fuentes de datos, no se detectaron elasticidades significativas, lo que sugiere que la inmigración tampoco repercute significativamente en los salarios de los trabajadores nativos. Sin embargo, es importante considerar que estos resultados deben ser interpretados con precaución, dado que los datos utilizados se refieren exclusivamente a inmigrantes legales en empresas con más de 10 trabajadores.

En conclusión, la evidencia empírica sugiere que la inmigración no tiene efectos negativos significativos sobre las oportunidades de empleo ni sobre los salarios de los trabajadores nativos en España y en gran parte de Europa. A pesar de algunos matices en la literatura que indican variaciones según el sector y el tipo de inmigrante, el consenso general es que la inmigración puede coexistir con un mercado laboral saludable, aportando beneficios a la economía local. Sin embargo, es vital continuar investigando los efectos a largo plazo y en contextos específicos para obtener una comprensión más completa de esta compleja cuestión.

3.2 Inmigración y uso de servicios sanitarios

Según datos de la Encuesta Nacional de Salud (ENS), la utilización de los servicios del Sistema Nacional de Salud (SNS) por parte de la población inmigrante es similar a la de los nativos en los mismos grupos de edad. No existen diferencias estadísticamente significativas en los patrones de visitas a médicos de familia ni en las estancias hospitalarias entre inmigrantes y nativos en España. Sin embargo, se observa que los inmigrantes tienen un menor acceso a los especialistas y tienden a visitar los servicios de urgencias con mayor frecuencia que los ciudadanos nacionales. Este patrón de uso podría

estar vinculado a las barreras culturales y administrativas que dificultan el acceso a la atención especializada y a la falta de redes sociales adecuadas que faciliten el uso de servicios preventivos y programados.

A pesar de que la población inmigrante suele ser más joven y, en consecuencia, tener menores necesidades de atención médica intensiva, el impacto sobre el sistema sanitario es menos que proporcional a su representación en la población total. Es decir, dado que los inmigrantes presentan un menor nivel de envejecimiento que los nativos, la demanda de recursos sanitarios de alta complejidad es relativamente baja. Esto coincide con los estudios de Blanco-Moreno y Hernández-Pascual (2009), que muestran que los inmigrantes suelen requerir menos servicios de salud relacionados con enfermedades crónicas y tratamientos prolongados, comparado con los nativos.

Sin embargo, hay evidencia de que la concentración geográfica de la inmigración ha generado problemas de congestión a corto plazo en determinadas áreas, particularmente en los servicios de atención primaria de las comunidades autónomas con una mayor densidad migratoria. La distribución desigual de la población inmigrante en el territorio, junto con una infraestructura sanitaria limitada en algunas regiones, ha exacerbado la presión sobre estos servicios. De hecho, estudios como el de Blanco-Moreno y Hernández-Pascual (2009) señalan que este fenómeno es especialmente pronunciado en comunidades como Cataluña, Madrid y la Comunidad Valenciana, donde los recursos sanitarios han experimentado una mayor presión debido al rápido incremento de la población inmigrante en las últimas décadas.

En resumen, la evidencia sugiere que, a nivel general, la inmigración no ha provocado un aumento significativo de la demanda de servicios sanitarios en España en relación con el tamaño de la población inmigrante. Aunque los inmigrantes tienden a hacer un uso similar del sistema sanitario en comparación con los nativos, presentan algunas particularidades, como una mayor recurrencia a los servicios de urgencias y menores visitas a especialistas. Las áreas con una alta concentración de inmigración han sufrido algunas tensiones en la atención primaria, lo que subraya la importancia de planificar una distribución equitativa de recursos sanitarios. A medida que evoluciona la composición demográfica, será crucial adaptar el sistema para asegurar el acceso equitativo y la sostenibilidad de los servicios de salud en todo el territorio.

3.3 Inmigración y delincuencia

España, en comparación con otros países de la Unión Europea, no se caracteriza por tener una elevada criminalidad. Durante los años de fuerte inmigración, el país ha visto crecer los delitos a una tasa menor que en otras naciones donde el incremento en el número de inmigrantes ha sido menos pronunciado. Según los datos, a pesar de la percepción pública, el aumento de la inmigración no ha provocado un incremento sustancial en la

criminalidad en general. De hecho, informes como el del Ministerio del Interior (2020) muestran que los delitos han disminuido ligeramente en los últimos años, a pesar del continuo flujo migratorio.

Sin embargo, las tasas de delitos cometidos por inmigrantes son mayores en comparación con los nativos. Según las estadísticas de condenados por delito, el 74% de los condenados corresponde a ciudadanos nativos y el 26% a inmigrantes. Al considerar el tamaño poblacional de ambos grupos, la tasa de condenados entre inmigrantes es significativamente mayor, casi duplicando la de los nativos.

Es importante destacar que estas diferencias se explican, en gran parte, por las características demográficas y socioeconómicas de los inmigrantes. Una porción considerable de la población inmigrante está compuesta por varones jóvenes (de entre 15 y 34 años) con niveles bajos de educación, un grupo demográfico que, según el estudio de Alonso, Garoupa y Vázquez (2012), tiende a presentar mayores tasas de delincuencia independientemente de su nacionalidad.

Cabe señalar que la relación entre inmigración y delincuencia es compleja y multifacética. Estudios recientes (Stansfield, 2020) han señalado que el fenómeno de la criminalización de los inmigrantes en los medios de comunicación puede distorsionar la percepción pública sobre la relación entre inmigración y criminalidad, lo que a menudo genera prejuicios y un sentimiento de inseguridad exagerado en la sociedad. Es fundamental, por tanto, analizar estos datos de manera crítica y contextualizada.

En definitiva, la evidencia sugiere que, aunque las tasas de criminalidad son relativamente más altas entre los inmigrantes en comparación con los nativos, este fenómeno puede explicarse en gran medida por factores sociodemográficos y contextuales. Los varones jóvenes con baja educación, que son un grupo más vulnerable a la exclusión social y económica, tienden a estar más representados en las estadísticas de criminalidad. Por lo tanto, más que un vínculo directo entre inmigración y delincuencia, los datos reflejan la importancia de abordar los factores subyacentes, como la integración social, el acceso a oportunidades económicas y la eliminación de barreras estructurales, para reducir las tasas de criminalidad.

4. Conclusiones

A la luz de la evidencia presentada, es importante preguntarse si el "alarmismo" asociado con la inmigración está justificado. Aunque algunos sectores de la sociedad perciben a los inmigrantes como una amenaza para el empleo, los salarios, los servicios públicos y la seguridad, la investigación empírica sugiere que estos temores son exagerados o mal fundamentados.

Uno de los desafíos más apremiantes para Europa y, particularmente, para España, es el envejecimiento de la población. El llamado “invierno demográfico” -la baja tasa de natalidad y el aumento en la esperanza de vida- está ejerciendo una presión cada vez mayor sobre el sistema de pensiones y el mercado laboral. En este contexto, la inmigración se presenta como una solución potencialmente viable para mitigar los efectos negativos de esta transformación demográfica. Al incorporar a trabajadores jóvenes y en edad productiva al mercado laboral, la inmigración puede ayudar a equilibrar la balanza entre la población activa y los jubilados, contribuyendo a la sostenibilidad del sistema de pensiones y estimulando el crecimiento económico.

Sin embargo, es crucial señalar que, por sí sola, la inmigración no es suficiente para resolver completamente los desafíos del envejecimiento de la población. Como señalan estudios de la OCDE (2018), para que la inmigración tenga un impacto duradero y positivo, debe estar acompañada de políticas de integración adecuadas que permitan a los inmigrantes acceder a empleos de calidad y contribuir plenamente al desarrollo económico y social de su país de acogida.

La inmigración puede aportar beneficios significativos tanto a nivel económico como social, siempre que sea gestionada de manera eficaz. Si las políticas de inmigración están bien diseñadas, la incorporación de inmigrantes puede mejorar la productividad laboral, fomentar la innovación y llenar vacíos en sectores donde la mano de obra local es insuficiente, como ocurre en sectores como la agricultura, la construcción o el cuidado de personas mayores (Peri, 2016). Además, una integración adecuada puede generar una mayor cohesión social y cultural, enriqueciendo el tejido social de las comunidades receptoras.

No obstante, si no se gestiona adecuadamente, la inmigración también puede generar problemas sociales y económicos. La inmigración ilegal, por ejemplo, puede dar lugar a la explotación laboral, la informalidad y la marginación social, agravando las tensiones existentes. Además, la falta de políticas de integración adecuadas puede aumentar los riesgos de xenofobia y racismo, lo que afecta tanto a la cohesión social como al bienestar de los propios inmigrantes. En el ámbito económico, una mala gestión migratoria puede generar presiones a largo plazo sobre los sistemas de bienestar, especialmente en lo que se refiere a las políticas de salud y seguridad social.

El desafío principal radica en diseñar políticas que permitan aprovechar los beneficios de la inmigración mientras se minimizan los posibles efectos negativos. Esto implica tres componentes clave:

- a) Integración de los inmigrantes: Las políticas de integración son esenciales para asegurar que los inmigrantes puedan participar activamente en la sociedad y la economía del país de acogida. Esto incluye medidas como el acceso a la educación, el empleo digno y la sanidad, así como políticas de inclusión cultural

que promuevan la convivencia y el respeto por la diversidad (Dustmann y Frattini, 2014).

- b) Gestión y selección de los flujos migratorios: Es fundamental establecer mecanismos de control y regulación de los flujos migratorios para garantizar que la inmigración sea ordenada y legal. La selección basada en habilidades y en las necesidades del mercado laboral, como se ha implementado en países como Canadá y Australia, podría ser un enfoque útil para optimizar los beneficios económicos de la inmigración (OECD, 2020).
- c) Coordinación en el ámbito europeo: Dado que la inmigración es un fenómeno transnacional, es esencial una mayor cooperación y coordinación a nivel europeo. La creación de políticas comunes en la UE que aborden tanto la migración legal como la protección de los refugiados es clave para gestionar eficazmente los flujos migratorios y evitar desigualdades en la distribución de las responsabilidades entre los estados miembros (Blanco-Moreno y Hernández-Pascual, 2009).

Referencias

Algan, Y., Dustmann, C., Glitz, A., & Manning, A.: (2010), “The Economic Situation of First and Second-Generation Immigrants in France, Germany and the United Kingdom”, *Economic Journal*, 120.

Alonso, C., Garoupa, N., & Vázquez, P. (2012), “Does Immigration Cause Crime? Evidence from Spain”, *American Law and Economics Review*, 14(1).

Amuedo-Dorantes, C., & De la Rica, S. (2007), “Labour Market Assimilation of Recent Immigrants in Spain”, *British Journal of Industrial Relations*, 45(2).

Amuedo-Dorantes, C., & De la Rica, S. (2011), “Complements or substitutes? Task specialization by gender and nativity in Spain”, *Labour Economics*, 18(5).

Blanco-Moreno, A., & Hernández-Pascual, J. (2009), “El sistema sanitario y la inmigración en España desde la perspectiva de la política fiscal”, *Gaceta Sanitaria*, 23(1).

Carrasco, R., Ortega, C., & Jimeno, J. F. (2008), “The Effect of Immigration on the Labor Market Performance of Native-Born Workers: Some Evidence for Spain”, *Journal of Population Economics*, 21(3).

Carrasco, R., & García-Pérez J.I. (2015), “Employment Dynamics of Immigrants versus Natives: Evidence from the Boom-Bust Period in Spain, 2000-2011”, *Economic Inquiry*, 53(2).

Constant, A., & Massey, D. (2005), “Labor market segmentation and the earnings of German guestworkers”, *Population Research and Policy Review*, 24.

De la Rica, S., & Ortega, F., (2012), “Economic and Cultural Gaps among Foreign-born Minorities in Spain.” In “Cultural integration of Immigrants in Europe”, Studies of Policy Reform, Oxford Economic Press.

Dustmann, C., & Fabbri, F. (2003), “Language Proficiency and Labour Market Performance of Immigrants in the UK”, *Economic Journal*, 124(580).

Dustmann, C., & Frattini, T. (2014), “The Fiscal Effects of Immigration to the UK”, *Economic Journal*, 124(580).

Fernández, C., & Ortega, F. (2008), “Labor market assimilation of immigrants in Spain: employment at the expense of bad job-matches?”, *Spanish Economic Review*, 10(2).

Nollenberger, N., & Rodriguez-Planas, N. (2016), “Labor Market Integration of New Immigrants in Spain”, *IZA Journal of Labor Policy*, 5(4).

Quesada , O., & Martinez de Lafuente, D. (2024), “(Mis)Perceptions, attitudes, and preferences for immigrant integration: Evidence from a survey experiment”, ISEAK Working Paper 2024/4.

Peri, G. (2016), “Immigrants Productivity and Labor Markets”, *Journal of Economic Perspectives*, 30(4).

Stansfield, R. (2020), “Immigrants and Crime”, Oxford Research Encyclopedia, Criminology and Criminal Justice.